Barranquilla, 25 de junio de 2026

Doctor:
IVAN DARIO CASTRO PÉREZ
ASESOR DE DESPACHO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 27 DE MAYO A 26 DE JUNIO DE 2026 - CONTRATO N° CD-57-2026-5058.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de profesional a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
1. Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes.	Elaboré conceptos jurídicos y documentos de soporte para dar respuesta a requerimientos formulados por organismos de control internos y externos, garantizando la entrega de información completa, veraz y dentro de los términos legales establecidos. - Asignar y realizar seguimiento a la remisión de visitas técnicas elaboradas por arquitectos que pertenecen a la Secretaría.
2. Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones jurídicas que considere sobre los asuntos de competencia de la Secretaría.	- Analicé el marco normativo aplicable a las actuaciones administrativas relacionadas con el uso, recuperación, ocupación y aprovechamiento del espacio público del Distrito de Barranquilla.
3. Proyectar actos administrativos, respuestas a las peticiones, quejas o reclamos asignados.	- Elaboré proyectos de actos administrativos relacionados con las actuaciones de competencia de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público. - Analizar, redactar y conceptuar sobre las normas publicidad exterior visual y ocupación del espacio público y demás asuntos en lo que se considere pertinente

4. Asistir jurídicamente en todas las actividades que se desprendan de las funciones de la secretaría en materia de espacio público.	- Brindé acompañamiento jurídico en las actuaciones administrativas relacionadas con la protección, recuperación y preservación del espacio público distrital.
5. Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.	- Realicé seguimiento jurídico a los expedientes administrativos sometidos a revisión por parte de la Secretaría, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
6. Acompañar y asistir a las actividades, activaciones, jornadas o intervenciones que se desarrollen en el marco del Plan de Desarrollo y del objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados, espacio público u otros escenarios, ya sea directamente por la Secretaría o en articulación con otras dependencias, cuando así lo determine el supervisor del contrato.	- Participé en jornadas de intervención y recuperación del espacio público desarrolladas en diferentes sectores del Distrito de Barranquilla, brindando acompañamiento jurídico durante las actuaciones institucionales.

Atentamente,



JHONY MEZA PUMAREJO
CC: 12.645.820